

# Los valores en los procesos de transformación educativa

*Adhemar Poma Ch.*

## INTRODUCCIÓN

La mayoría de los países del orbe, en estos últimos años, ha realizado reformas estructurales en el interior de sus sistemas educativos. Países como Bolivia, Argentina, México y España han comprendido que sus modelos educativos llegaron a un nivel de obsolescencia al no corresponderse con una sociedad en dramática transformación económica, política, social y cultural.

Los viejos sistemas educativos estaban convirtiéndose en simples aparatos dispensadores de información que, generalmente, estaban desactualizados por la brecha entre los contenidos escolares y el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología. Al analizar lo que principalmente se entendía por evaluación, la conclusión solía ser que ella tenía como objetivo fundamental verificar la memorización y repetición de la información emitida en el centro escolar.

La educación bancaria, como la llamó Paulo Freire, tuvo vigencia en la mayoría de los países durante muchos años. Según Schroeder (1994), fueron los enfoques técnico-academicistas, especialmente fundados en concepciones ideológicas liberal-burguesas, los que despreciaron durante décadas la función moral y ética de la escuela.

Hoy nos encontramos en un momento histórico en el que la escuela, como institución educativa, se ha-

lla ante la apremiante necesidad de decidir entre proporcionar simple y llana información o dar prioridad a la dimensión axiológica como respuesta a una sociedad que pareciera haber perdido la brújula en materia de valores.

Como lo expresa Posse (1993), "... desgraciadamente los fracasos de los sistemas educativos basados en la antropología hedonista, en las recetas psicoanalíticas o en los experimentos de la psicopedagogía científica, han dejado a los hombres en una confusión angustiosa" (p. 14).

## REIVINDICACIÓN DE LOS VALORES

Cuando se trata de iniciar un proceso de reivindicación de la dimensión axiológica en la educación, ésta no puede reducirse a algo coyuntural, como la simple instrumentación de un proceso de reformas en la educación, sino más bien debe desarrollarse como un proceso consciente de la incorporación permanente de valores en el currículo escolar.

Al influjo de corrientes liberales, la dimensión de los valores fue relegada al entorno familiar, barrial o a la acción de los medios de comunicación masiva, habiéndose excluido como objetivo explícito de la educación institucionalizada. Se ha creído que cada alumno podía aprender por sí mismo lo que está bien y lo que está mal, y llegar a tener sus propios valores.

Pero al plantearnos la educación "en y para valores", entramos en un terreno de vasta complejidad. No es muy difícil elaborar un diseño curricular de matemáticas o de biología, pero es sumamente complejo reali-

Adhemar Poma Ch. es Profesor en Historia y Geografía y Licenciado en Comunicación Social. Se desempeña como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Adventista de Bolivia.

zar un programa formativo en materia de valores; porque éstos no se enseñan sino se viven. No se aprenden como si fuera un conocimiento más, sino cuando el educando se enfrenta con un contexto que le da oportunidad de vivirlos.

Por lo tanto, para hablar de educación en los valores, se trata de promover la experiencia de los mismos asociados a la convivencia respetuosa, destacando la importancia de analizar a fondo el funcionamiento de la escuela como un pequeño sistema social.

En una escuela autoritaria, donde no hay ningún espacio de autodeterminación ni de participación de los alumnos en las decisiones, es imposible formar el valor de participación y el valor de ejercer la autoridad como servicio. Esto se da porque hay valores implícitos en las formas de organización social, en los roles que se desempeñan y en las relaciones humanas que se viven. No se puede separar el funcionamiento cotidiano de la escuela, de los valores que pretendemos inducir en los educandos.

## LA EVALUACIÓN DE LOS VALORES

Debemos entender que la evaluación, en el contexto escolar, tiene diferentes fines. Pero el principal es determinar el valor o mérito de algo que está siendo evaluado, para tomar decisiones oportunas, con el propósito de mejorar el proceso de aprendizaje en general, o de un alumno en particular (Bolívar, 1995). Toda acción educativa está sometida a criterios de valor, y no puede haber evaluación sin una concepción de lo educativamente valioso. Una evaluación libre de valores está fuera de lugar.

Lamentablemente, durante las últimas décadas la epistemología positivista, congruente con una ética utilitarista, ha generado toda una “tecnología” evaluadora, dando prioridad al control y separando los hechos de los valores. La eficacia del currículo era verificada en la medida del cumplimiento de los objetivos estipulados. A esta lógica de la relación entre medios y fines se la ha llamado *culto a la eficiencia* (House, 1994).

Para intentar un abordaje coherente de la evaluación de valores y actitudes debemos partir del concep-

---

## Al influjo de corrientes liberales, la dimensión de los valores fue relegada al entorno familiar, barrial o a la acción de los medios de comunicación masiva.

---

to de evaluación “integrada”, que puede entenderse desde la perspectiva de los siguientes puntos de partida (Bolívar, 1994).

1. No se deben separar los aspectos conceptuales de los actitudinales.

2. El proceso de evaluación debe estar integrado a los ritmos y estilos de aprendizaje en sentido formativo y continuo.

3. La labor de evaluación debe ser ejercida de manera conjunta, es decir, los profesores deben hacer una integración de juicios, criterios, perspectivas y apreciación sobre el objeto y sujeto de la evaluación.

Ampliando los anteriores aspectos, en el primer caso, la evaluación debe realizarse de manera global y sobre todo el conjunto de áreas, contenidos y acciones educativas que se hayan desarrollado en la escuela, por lo que el juicio valorativo sobre el aprendizaje de los alumnos deberá tener en cuenta todos los aspectos educativos.

En cuanto a la segunda postura, la evaluación de actitudes y valores tiene sentido global como evaluación del mismo proceso de enseñanza y aprendizaje y nunca como evaluación de resultados. Asimismo, dentro de esta perspectiva es posible adoptar decisiones sobre cómo posibilitar un ambiente de aprendizaje que contribuya, en mayor medida al desarrollo de actitudes y valores adecuados, antes que calificar acumulativamente el comportamiento moral de los alumnos.

En el tercer tópico, la evaluación integrada no necesita estar separada con pruebas o instrumentos administrados en determinados momentos, sino más bien las situaciones de aprendizaje creadas generarán a la vez valores educativos y actitudes, y se manifestarán así en conductas ya evaluadas contextualmente. En este sentido, la evaluación podría llegar a ser “desescolarizada”, formando parte natural del propio proceso educativo, evitando constituirse en un momento puntual para juzgar el producto.

Según Coll (1987), “evaluar integralmente un valor significa observar, analizar y reflexionar sobre la autorregulación del educando en función de una consistente y persistente inclinación a comportarse de una

determinada manera ante distintas situaciones, sucesos o personas” (p. 70).

### LOS VALORES EN EL CONTEXTO DENOMINACIONAL

Aquí es necesario enfatizar el planteamiento de la educación “en y para los valores” en el contexto en que se desarrollan las instituciones educativas de la Iglesia Adventista. Nos encontramos en las postrimerías de este siglo y a punto de ingresar en el tercer milenio de la Era Cristiana. Sin embargo, debemos reconocer que existen tremendas distancias entre nuestros países y los altamente desarrollados.

La revolución tecnológica y el desarrollo de las telecomunicaciones también nos afectan, si bien tienen como epicentro a los países desarrollados, no significa que los que estamos en la periferia estemos exentos de ellos. Estos cambios acelerados están modificando nuestras culturas, nuestras formas de vida y hasta nuestra manera de comprender el mundo.

Sin dejar de lado nuestra perspectiva cristiana de la realidad y la historia de la humanidad, estamos entrando, en este final de milenio, en una nueva fase civilizadora, que tiene como eje fundamental el conocimiento especializado.

Como afirma Toffler (1996):

El desarrollo y la distribución de la información se han convertido en la actividad de poder crucial para la raza humana. Desde los mercados del mundo financiero y la distribución mundial de información durante las veinticuatro horas del día hasta los avances de la revolución biológica y su impacto en la salud y en la producción agrícola, virtualmente la revolución de la información está transformando el tejido, el ritmo y la sustancia de nuestras vidas. (p. 15)

En este sentido el futuro de cualquier país está vinculado, irremediablemente, a la capacidad de cultivar la inteligencia de la sociedad que lo integra. Ya no es la mano de obra ni son los recursos naturales disponibles los determinantes fundamentales de la riqueza de las naciones. Piénsese en los países del Sudeste Asiático que tienen limitaciones notables de estos recursos y se han convertido en países altamente desarrollados. Ya

---

**Lamentablemente, durante las últimas décadas la epistemología positivista, congruente con una ética utilitarista, ha generado toda una “tecnología” evaluadora, dando prioridad al control y separando los hechos de los valores.**

---

no son siquiera los equipos industriales, sino el pensamiento cultivado, el talento productivo para indagar, para inventar soluciones, lo que decidirá el destino de los países.

Desde este punto de vista, el panorama de nuestra región es muy preocupante porque tenemos saldos históricos no cubiertos, y debemos entrar en una civilización cuyas reglas nosotros no pusimos, y en la que llevamos todas las de perder.

Ante esta perspectiva, la distribución de oportunidades educativas no es solamente un problema de justicia, sino también un proble-

ma de supervivencia social como naciones, de contenido estratégico en términos de políticas estatales. De ahí la importancia de enfatizar los factores que tiendan a promover la calidad educativa en todos los aspectos y dimensiones de los sistemas educativos de la región.

En este contexto, “nos estamos acercando rápidamente a la crisis final de la historia de este mundo, y es importante que comprendamos que las ventajas educativas ofrecidas por nuestras escuelas son diferentes de las ofrecidas por las escuelas del mundo” (White, 1995, p. 364).

Así, cada escuela, colegio o instituto adventista deben generar estructuras, “roles”, códigos de conducta, patrones de acción y comunicación que den lugar a una cultura moral y religiosa específica, con sentido propio de identidad y coherencia, constituida por valores sustentados en las Sagradas Escrituras y compartidos por todos los miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, un centro escolar adventista debe ser considerado como una organización peculiar. Su estructura organizadora debe proveer tareas, procesos y significados en la vida diaria que puedan promover los valores, las actitudes y normas acordes con la Biblia. Éstos, en primer lugar, deben ser vividos en el aula, en los pasillos y recreos. Sólo después, y de manera paralela, deberán ser enseñados.

En este sentido, no se debe ignorar la presencia del “currículo oculto” que se expresa en reglas y normas

en la vida del centro; tampoco es posible plantear discursivamente normas y principios que no coincidan con los que se viven en el centro. "El cultivo de los pensamientos religiosos y sentimientos de devoción deben formar parte de la cotidianidad de nuestros centros adventistas" (White, 1995, p. 369).

Tal como lo expresa White (citada en Cadwallader, 1995),

...la obra de nuestras escuelas debe ser del más elevado carácter. Jesucristo es el único remedio para una mala educación, y las lecciones enseñadas en su Palabra siempre deben recordarse a los jóvenes para complementar la educación impartida por lo padres. Tanto en el hogar como en la escuela debe mantenerse la sencillez y la piedad. (p 99)

En este sentido, debe ser tarea prioritaria establecer vías, consensos y compromisos para que no haya contradicción entre lo que se hace en clase y lo que se vive en el centro. Y debe ser objeto de evaluación colectiva cuando dicho compromiso de acción común se rompe o cuando se presentan contradicciones entre los mensajes explícitos (expresados en los planes curriculares) y la vida en los pasillos o entre éstos y las relaciones organizadoras y pedagógicas en el interior de las aulas.

## CONCLUSIONES

En el final de este siglo, de cara ante el próximo milenio, nuestras escuelas adventistas deben reafirmar su fe y su accionar en los principios bíblicos que las sustentan. No es fácil mantener una escuela teocéntrica en estos días. Exige verdaderos esfuerzos de todos los integrantes de la institución: administradores, docentes, personal de servicio, la junta y los padres. "La educación adventista, sin una constante reflexión y evaluación caerá en esa enfermedad casi incurable llamada 'deriva' institucional" (Akers, 1990, p. 20).

Nuestras escuelas deben convertirse en el primer lugar de transformación, deben ser recuperadas como lugares de creación y recreación. Deben constituirse en el centro de una búsqueda de las verdaderas fuentes para obtener el conocimiento verdadero, el conocimiento de Dios, que al ser integrado con las prácticas concretas permitirá la transformación y el desarrollo del carácter de cada educando.

Los docentes deben educar promoviendo valores, creencias y convicciones. En su tarea pedagógica, deben "desconstruir" la cultura del yo para construir la cultura del nosotros, espacio en el que se fundamentan

la solidaridad y la colaboración mutuas. La educación adventista nunca podrá cumplir sus propósitos si los educadores trabajan aislados. La Iglesia y el hogar deben estar totalmente unidos en esta gran empresa.

Es hora de reafirmar nuestra convicción sobre la misión que tienen nuestras escuelas: procurar que nuestros estudiantes terminen en la Nueva Jerusalén, que sean admitidos en la Escuela Celestial, con Cristo y los ángeles como sus tutores, para desarrollarse y aprender durante la eternidad.

Cuando afrontemos el reto, nuestras escuelas se convertirán en verdaderas alternativas para una sociedad en decadencia moral y espiritual. La atención consciente del desarrollo espiritual en la persona integral del educando, será lo que colocará a nuestras escuelas en un lugar singular en todo campo de la educación. Lo nuevo que podamos ofrecer será para reafirmar esta dimensión que nos proyectará hasta la Escuela Celestial.

## REFERENCIAS

- Akers, G. (1990). La misión de la educación adventista. *El Ministerio Adventista*, 227.
- Bolívar, A. (1994). *Valores y actitudes*. Madrid: Morata.
- Bolívar, A. (1995). *Valores y actitudes*. Madrid: Anaya.
- Cadwallader, E.M. (1995). *Filosofía básica de la educación adventista*, vol. 2. Libertador San Martín: Centro de Investigación White.
- Coll, C. (1987). *Psicología y curriculum*. Barcelona: Laia,
- House, E. (1994). *Evaluación, ética y poder*. Madrid: Morata.
- Posse, R. (1993). *La incorporación de los valores en el currículo*. Entre Ríos: UAP.
- Schroeder, J. (1994). *Modelos Pedagógicos Latinoamericanos*. La Paz: CEBIAE.
- Toffler, A. (1996). *La creación de una nueva civilización*. Barcelona: Gava,
- White, E.G. (1995). *Consejos para la Iglesia*. Buenos Aires: ACES.